



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Estancias prácticas II		Código	653G01210
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde			
Coordinador/a	Rivas Quarneti, Natalia Yanaina	Correo electrónico	natalia.rivas.quarneti@udc.es	
Profesorado	Garcia Crespo, Maria Vanessa	Correo electrónico	m.v.garcia@udc.es	
	Rivas Quarneti, Natalia Yanaina		natalia.rivas.quarneti@udc.es	
	Rosende Celeiro, Iván de		ivan.de.rosende.celeiro@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la observación y el análisis de los entornos en Terapia Ocupacional y la intervención del terapeuta ocupacional en los mismos. Descriptor: Estancias prácticas para aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en diferentes entornos, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblacionales			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Integración de los conocimientos teóricos previos a la práctica relacionados con la accesibilidad, la ergonomía y el diseño universal. Aproximación al cuerpo teórico que da base a la intervención de Terapia Ocupacional sobre el entorno: impacto del medio sobre la ocupación humana.	A8 A10 A11 A19		
Adquisición de destrezas de observación y análisis del entorno: identificación de las condiciones del entorno que actúan como facilitadores o como obstáculos en relación a las características de la población y a las demandas de la actividad (valoración del equilibrio persona/ambiente/ocupación).	A8 A11	B3 B8 B9	
Desarrollo del pensamiento analítico y crítico aplicado a la valoración y al asesoramiento en materia de accesibilidad: planificación de la intervención (valoración, plan de mejora/intervención, registro), diseño de entornos facilitadores para la autonomía (a nivel individual y colectivo) y elaboración de propuestas de asesoramiento reales y efectivas.	A6 A8 A11	B3 B8 B31	
Potenciación de habilidades y rigor técnico para el registro de la información procedente de la intervención: reconocimiento de la importancia del registro de las actividades realizadas, adquisición de rigor técnico en el lenguaje empleado en la comunicación con otros profesionales y con los usuarios, elaboración de informes técnicos.	A11	B7 B8 B15	C1
Desarrollo de una perspectiva social: situar al alumno en un tipo de intervención en el entorno comunitario, promoviendo la colaboración con otros profesionales del ámbito de lo social, facilitando su intervención en el medio natural del individuo y en definitiva, comprometiéndose a promover la justicia ocupacional.	A11 A12 A17	B6 B11 B15 B31	

Contenidos	
Tema	Subtema
Principios teóricos para la evaluación e intervención sobre el entorno domiciliario en terapia ocupacional	-El hogar como entorno en la vida cotidiana: principales ocupaciones y necesidades de autonomía, salud y bienestar. -La adaptación funcional del hogar en terapia ocupacional. -Redes de apoyo en el hogar. El empoderamiento del/la cuidador/a: necesidades ocupacionales y asesoramiento/consultoría desde terapia ocupacional.
Principios teóricos de la accesibilidad; accesibilidad y diseño universal.	- Conceptos teóricos básicos: concepto europeo de accesibilidad y diseño para todos. - Accesibilidad vs adaptación funcional. Diferencias y formas de intervención. - Normativa estatal y autonómica sobre accesibilidad.
Principios teóricos para la evaluación y el trabajo con el social, histórico, cultural e institucional en terapia ocupacional	- Conceptos teóricos básicos y su relación con la terapia ocupacional: diversidad, cultura, poder, género, raza, clase social, etnia, interseccionalidad. - Uso y aplicación de conceptos teóricos básicos en la práctica de la terapia ocupacional trabajando en/con los contextos social, histórico, cultural e institucional
Observación y análisis de factores ambientales	- Introducción a los factores ambientales según la CIF: físicos, sociales y actitudinales. - Conceptos de entorno, derechos y problemáticas relacionadas - Métodos de recogida de datos de un entorno urbano
Valoración de la accesibilidad de los entornos	- Principios de la observación con fines de evaluación. - Análisis del entorno desde una perspectiva individual y desde una perspectiva colectiva. - Valoración de entornos específicos basada en las ocupaciones que acogen y el tipo de individuos que las ejecutan. - Recogida de información procedente de la valoración.
Diseño de entornos accesibles	- Principios para desarrollar un asesoramiento en materia de accesibilidad. - Diseño de adaptaciones funcionales del medio. - Diseño de entornos socialmente facilitadores. - Propuestas desde la perspectiva de la universalidad.



Registro de la información	- Criterios para elaborar registros de las actividades realizadas. - Principios para la realización de informes técnicos en materia de accesibilidad: - Comunicación con otros profesionales - Comunicación con usuarios.
----------------------------	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A10 B3	10	10	20
Estudio de casos	A6 A8 A10 A11 A12 A17 A19 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B15 B31 C1	6	12	18
Salida de campo	A6 A8 A10 A12 A17 A19 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B15 B31 C1	35	0	35
Simulación	A6 A8 A10 A11 A12 A17 A19 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B15 B31 C1	25	0	25
Lecturas	A6 A8 A11 A12 A19 B3 B6 B8 B31 C1	1	9	10
Atención personalizada		4.5	0	4.5
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Se trabajarán contenidos teóricos necesarios para abordar la intervención práctica y también actividades de desarrollo del pensamiento lógico de los alumnos y de aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Permite adquirir las competencias genéricas asignadas a esta asignatura.
Estudio de casos	Metodología donde la persona se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo, a través de un proceso de discusión. El alumnado se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico relacionado con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades y competencias relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida, análisis de información y la detección de necesidades susceptibles de intervención. En la materia se realizarán algunas salidas de campo tuteladas por las/os docentes y otras realizadas por el alumnado de forma autónoma. Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta materia.



Simulación	Consiste en la representación de un fenómeno (de naturaleza física, técnica, psicológica, o social, entre otros) que permite un análisis más sencillo, económico o inocuo, que si se llevara a cabo sobre el original o la realidad. Se pone a la persona ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se comprueba su comportamiento, sus conocimientos y su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias, ante situaciones concretas. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han seleccionado como fuente de profundización en los contenidos trabajados. Las lecturas seleccionadas tratan sobre contenidos aplicables a la intervención profesional objeto de esta materia. Permite adquirir las competencias genéricas asignadas a esta asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Estudio de casos Salida de campo Simulación	La atención personalizada planificarase de dos formas diferentes: - Prácticas: podrán realizarse en dos modalidades; salidas y trabajo tutelado con docentes de la materia, o trabajos de campo autónomos con supervisión del profesorado. - Tutorías: en grupos pequenos o medianos, según la distribución del alumnado realizada para la elaboración de los estudios de caso. La finalidad es apoyar el trabajo que desarrollarán las/los estudiantes, resolver las dudas que surjan en la observación directa, establecer criterios para cada fase de la actividad tutelada, y valorar la evolución na lógica del pensamiento de la/el estudiante. Por tanto, TIENEN CARÁCTER OBLIGATORIO, y son necesarias para superar la materia.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Lecturas	A6 A8 A11 A12 A19 B3 B6 B8 B31 C1	Se valorará la integración de los conceptos teórico-prácticos abordados en las lecturas obligatorias, en relación con las competencias específicas de la materia, en la realización de los estudio de casos.	5
Sesión magistral	A10 B3	Se valorará la participación y el interés del estudiante durante las sesiones magistrales, la intervenciones que realice durante las mismas y la evolución observada en la adquisición de conocimientos. Tiene CARÁCTER OBLIGATORIO.	5
Estudio de casos	A6 A8 A10 A11 A12 A17 A19 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B15 B31 C1	Se valorará, ademas de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumnado (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.	30



Salida de campo	A6 A8 A10 A12 A17 A19 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B15 B31 C1	Se valorará: la puntualidad, la responsabilidad, la iniciativa, el interese, la actitud ante las normas, la relación con el equipo, la integración e la aplicación de conceptos teórico-prácticos, las destrezas y los conocimientos adquiridos. La asistencia será obligatoria. Asimismo se valorará el trabajo desarrollado en las salidas de campo acompañadas por las/os docentes así como la/s que a/o estudiante realizará de forma autónoma (acompañada/o del otro componente de su pareja de trabajo), teniendo en cuenta la observación realizada de los entornos, la detección de los condicionantes relevantes para el desempeño ocupacional, y la capacidad de modificar entornos reales para que faciliten la autonomía. CARÁCTER OBRIGATORIO.	35
Simulación	A6 A8 A10 A11 A12 A17 A19 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B15 B31 C1	Se valorará: la puntualidad, la responsabilidad, la iniciativa, el interese, la actitud ante las normas, la relación con el equipo, la integración e la aplicación de conceptos teórico-prácticos, las destrezas y los conocimientos adquiridos. La asistencia será obligatoria.	25

Observaciones evaluación



La asignatura de Estancias Prácticas II trata contenidos prácticos tales como la observación y evaluación inicial, la planificación de la intervención sobre el/los entornos y el registro de la información de todo el proceso. Estos contenidos serán trabajados en grupos e individualmente, de forma autónoma y tutorizada. Por lo tanto, la materia se distribuye en un horario de trabajo autónomo que debe realizar el estudiante (individualmente o en parejas) y en horas de asistencia con las/os profesoras/es de la materia, en las cuales se abordarán los contenidos teóricos, se llevará a cabo la práctica planificada y se tutorizará la práctica autónoma de la/el estudiante. La evaluación final incluirá tanto el trabajo por cuenta propia como el trabajo en persona. Los aspectos y criterios que se tomarán en consideración al evaluar las actividades planificadas son la adquisición de conocimientos teóricos relacionados con el tema, la aplicación de estos conocimientos a la práctica tutorizada y el desarrollo del pensamiento lógico y crítico aplicado a situaciones específicas. Por lo tanto, habrá una evaluación continua de la evolución observada en la/el alumna/o, y una evaluación de los trabajos obligatorios finales para aprobar la asignatura.

Para aprobar la asignatura, la/el estudiante debe participar activamente en las metodologías propuestas, entregar todos los trabajos y haber aprobado cada una de las metodologías que conforman el proceso de evaluación de la asignatura. La asistencia al horario presencial de clase es obligatoria; este es un criterio requerido para aprobar la asignatura, no valorable. LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA PARA EL 85% DE LAS HORAS DE CLASE PRESENCIAL, PERMITIENDO LA AUSENCIA DEL 15%.

De acuerdo con la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la Universidade da Coruña (aprobado en el Consejo de Gobierno del 22/05/2012), cuando un/a estudiante tenga reconocido su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a disfrutar de un sistema flexible de asistencia a clases y solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (sección 5) de dicha norma, sin afectar negativamente el proceso de evaluación de la/el estudiante. Para ello, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC especifican el alcance de dicha dispensa.

Por lo tanto, la concesión de la solicitud para dicha flexibilidad queda a cargo de la evaluación y decisión de la comisión académica del grado en Terapia Ocupacional, teniendo en cuenta las metodologías y los criterios para evaluar las asignaturas.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo

el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspenso 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable).

Se considerará como "no presentado" (NP) aquel/ aquella estudiante que, estando matriculado/a en una materia, no concurriera a las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico. En ausencia de regulación específica para cada titulación, se considerará que deberá ser calificado como "no presentado": a) cuando no completara el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuren en la guía docente, o b) cuando no si presente a la prueba del período oficial de evaluación. La consideración de NP no consume convocatoria en el número total de convocatorias que la/el estudiante tiene por materia.



Básica	Barros, D. D. (2004). Terapia ocupacional social: o caminho se faz ao caminhar. Revista de Terapia Ocupacional Da Universidade de São Paulo, 15(3), 90-97. Blanco, RM, Blanco L, Luengo S, Pastor G, Rivero M, Rodríguez MR, Vicente MJ. 2003. Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. Edita: ONCE. Características de la rotulación para personas con discapacidad visual. Edita: ONCE. Madrid. 2006 Concepto Europeo de Accesibilidad. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). Madrid. Bridge C. Home modification: occupation as the basis for an effective practice. En: Curtin M, Molineux M, Supyk-Mellson, J (editores). Occupational therapy and physical dysfunction: enabling occupation. Elsevier; 2010; p. 409-429. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Conway M. Occupational therapy and inclusive design: principles for practice. Oxford: Blackwell Publishing; 2008. Decreto 35/2000, do 28 de xaneiro, polo que se aproba o Regulamento de desenvolvemento e execución da Lei de accesibilidade e eliminación de barreiras na Comunidade Autónoma de Galicia. DOG nº 41 (29 de febreiro de 2000) Dotte P. Método de manutención manual de los enfermos: ergomotricidad en el ámbito sanitario, generalidades y educación gestual específica. Tomo I. Barcelona: Masson; 2003. Dotte P. Método de manutención manual de los enfermos: ergomotricidad en el ámbito sanitario, aplicaciones clínicas. Tomo II. Barcelona: Springer-Verlag Ibérica; 1999. Dotte P. Método de movilización de los pacientes: ergomotricidad en el ámbito asistencial. Barcelona: Elsevier; 2010. Doval, M.a I., Martínez-Figueira, M.aE., & Raposo, M. (2013). La voz de sus ojos: la participación de los escolares mediante Fotovoz. Revista de Investigación en Educación, 11(3), 150-171. Gastaldo, D., Magalhaes, L., & Carrasco, C. (2013). Mapas corporais narrados: un método para documentar trajetórias de saúde, resiliência, adoecimento e sofrimento. In A. Branco-Fraga, Y. M. de Carvalho, & I. M. Gomes (Eds.), As práticas corporais no campo da saúde (pp. 83-100). Sao Paulo: Editora Hucitec. Huot, S., Cao, A., Kim, J., Shajari, M., & Zimonjic, T. (2018). The power of language: Exploring the relationship between linguistic capital and occupation for immigrants to Canada. Journal of Occupational Science, 0(0), 1-12. https://doi.org/10.1080/14427591.2018.1534136 Huot, S., Rudman, D., Dodson, B., & Magalhães, L. (2013). Expanding Policy-Based Conceptualizations of "Successful Integration": Negotiating Integration through Occupation following International Migration. Journal of Occupational Science, 20(1), 6-22. https://doi.org/10.1080/14427591.2012.717497 Lei 10/2014, do 3 de decembro, de accesibilidade. DOG nº 241 (17 de decembro de 2014). Organización Mundial de la Salud (2001). Rivas-Quarneti, N., Magalhaes, L., & Fernández, M. (2017). Contribuciones del Metaplan en Investigación Cualitativa Crítica en Ciencias de la Salud: un camino hacia la acción dialógica. CIAIQ 2017, 2(0). Retrieved from http://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2017/article/view/1262 Rigby P, Craciunoiu O. Assessing environment: home, community and workplace. Access and safety. En: Vining M, Trombly CA. Occupational therapy for physical dysfunction. Baltimore: Lippincott Williams & Wilkins; 2014; p. 306-337. Stein F, Söderback I, Cutler S, Larson B. Occupational therapy and ergonomics: applying ergonomic principles to everyday occupation in the home and at work. Chichester: Whurr Publishers; 2006 WFOT. (2006). Traducción: Declaración de posicionamiento acerca de los derechos humanos. Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) (C. Forn de Zita, Trad.). Espacio TO Venezuela.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional /653G01206

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



1.-Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2018-2020)" los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.

2.- La docente responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con la suficiente antelación.

3.- La docente responsable de la materia aplicará la correspondiente normativa de la UDC ante la detección de cualquier tentativa de plagio motivada por un/una estudiante de la materia en el desarrollo de sus trabajos.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías